

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIO EMPRESARIAL CELL COMMERCE S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Hoy, 20 de marzo de 2017, en la ciudad de Quito, siendo las doce horas (12:00 hs), en el local de la compañía ubicada en la calle Foch No. E-7-38 y Reina Victoria se reúnen: Ing. Diego Fernando Merino Burbano, portador de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una representando el 55% del capital y el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano como liquidador de la empresa, se instala la Junta. El Ing. Fernando Merino Burbano actúa como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino Burbano, por decisión de la Junta.-El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.-

La Secretaría informa que está reunida la mayoría del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

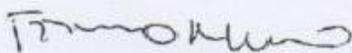
- 1.-Conocimiento y resolución sobre el Informe anual de Gerencia y de Comisario.
- 2.-Conocimiento del balance de la empresa en liquidación.
- 3.- Análisis del Resultado del ejercicio

El orden del día es aprobado por unanimidad.

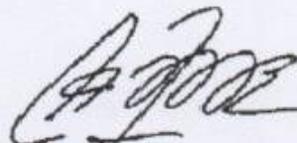
Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1.-Informe anual de Gerencia y de Comisario.- El secretario da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario. Se informa que de acuerdo a la resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619 del 13 de abril de 2016 de liquidación masiva, la empresa ha iniciado y continúa con el proceso de liquidación a cargo del Ing. Xavier Merino como liquidador de la entidad y se está procediendo de acuerdo a lo establecido por la ley.
- 2.- Conocimiento del balance de la empresa en liquidación.- El Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.
- 3.-Análisis del Resultado del ejercicio.- El balance de liquidación en el año 2016 presenta una pérdida de \$25 debido al proceso en el que se encuentra la empresa.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley



Ing. Fernando Merino Burbano
ACCIONISTA/ PRESIDENTE



Ing. Xavier Merino Burbano
LIQUIDADADOR / SECRETARIO